

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Doctorado en Estudios Artísticos

Rubro: Servicios Editoriales

Fecha: 4 de noviembre de 2020

Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Pedro Pablo Gómez Moreno

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Realizar la corrección de estilo, diseño y diagramación para la Revista Calle14 Vol. 16 No. 29, E-ISSN 2145-0706. Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital FJC. Especificaciones de los servicios: Corrección de estilo de 13 artículos, incluyendo editorial (90.000 palabras aprox.). Diseño y diagramación de 200 páginas internas: se debe entregar archivos en pdf, html y xml. Diseño y diagramación de una portada y una contraportada. Edición digital de fotografía de los artículos.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La revista Calle14, adscrita a la Facultad de Artes ASAB, se propone realizar aportes significativos a la socialización del conocimiento de la investigación en el campo del arte en Colombia y a la consecución de los objetivos misionales expresados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, dando cumplimiento a lo planteado en el lineamiento No. 3 metas 1, 2 y 3 del Plan Indicativo que establecen la clasificación de la UDFJC entre las 5 mejores IES según indicadores de investigación, así como el aumento de la producción científica e investigativa y en concordancia con uno de los objetivos principales de esta Facultad.

Ahora bien, el numeral sexto del artículo 18 del Estatuto de contratación de la entidad establece que “[l]a Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva: (...)”.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Realizar la corrección de estilo, diseño y diagramación para la Revista Calle14 Vol. 16 No. 29, E-ISSN 2145-0706. Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital FJC. Especificaciones de los servicios: Corrección de estilo de entre 11 y 13 artículos, incluyendo editorial (90.000 palabras aprox.). Diseño y diagramación de 200 páginas internas: se debe entregar archivos en pdf, html y xml. Diseño y diagramación de una portada y una contraportada. Edición digital de fotografía de los artículos.		X	20 de Noviembre 2020	19 de Diciembre 2020	1 de diciembre

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Que el contratista No cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Que el contratista No cumpla con la garantía mínima solicitada por la Universidad.
- Incumplimiento de lo establecido en los términos de referencia, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pecten con la Universidad Distrital, así como del contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.
- La no observancia de los criterios aplicables a este tipo de contratación.

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios, Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por temporadas invernales y en general por circunstancias climáticas.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los términos.
- El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los términos de referencia.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.
- Cambiar las condiciones técnicas establecidas para el servicio a prestar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previa con el mismo.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para las contrataciones se deberá adjuntar como mínimo tres cotizaciones para el estudio del mercado, lo anterior se hace con el fin de realizar un comparativo de los precios en el mercado y determinar el contratista basados en el menor precio que cumpla con lo requerido por la universidad.

Nota: Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para este análisis se deberá quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características como tamaño, ubicación, comportamiento financiero.

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

¿Quién vende? Se debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

En este análisis se debe incluir como mínimo tres cotizaciones para determinar cómo, a qué precio y en qué condiciones técnicas se está ofreciendo el bien y/o servicio en el mercado, las cuales se deberán anexar al estudio y relacionar en el siguiente cuadro:

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	TANGRAMA LTDA		Diseño y diagramación de la Revista Calle 14 Vol. 16 No. 29. Corrección de estilo de entre 15 a 16 artículos, incluyendo editorial (precio por palabra). Diagramación de la revista Calle 14 con entrega de archivos en PDF y XML, incluyendo diseño de portada, contraportada, y la revisión digital de imágenes. En los PDF y XML la inserción de enlaces a ORCID y DOI Al igual que los hipervínculos en las referencias, imágenes, gráficas, tablas y fotografías que se tengan.	\$10.332.000
2	XPRESS ESTUDIO GRÁFICO Y DIGITAL S.A.S.		CORRECCION, DIAGRAMACION, DISEÑO PORTADA Y ARCHIVOS DIGITALE. Servicios: Corrección de Estilo Avanzada, Incluye formato HTML., Diseño Carátula, Incluye servicio de diagramación, Conversión a PDF interactivo. INCLUYE: Corrección de estilo de entre 15 y 16 artículos doble pasada, diagramación y diseño portada, archivos digitales PDF, HTML, XML y ediciones digitales de fotografías.	\$16.894.388
3	RELAMPAGO		Obra: Revista Calle 14	\$12.500.000
VALOR PROMEDIO				\$13.242.129

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Frente a esto, no se trata solo de comparar ofertas, sino de mirar las condiciones usuales en las que el mercado contrata ese tipo de bien o servicio, de manera que se justifiquen las exigencias que se hagan al contratista en cuanto a requisitos habilitantes, mínimos técnicos y se le pague algo coherente con el valor que tengan esos bienes o servicios en el mercado.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para este análisis se requiere preguntarse lo siguiente:

¿Cómo la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio?

El análisis debe incluir el precio, objeto, plazo y forma de pago como se ha adquirido con anterioridad el mismo bien y/o servicio, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2019	ODS 1416 DE 2019	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE DOS NÚMEROS DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN DE UN NÚMERO VOL 14 NO 26 (JULIO-DICIEMBRE 2019) Y VOL 15 NO 27 (ENERO – JUNIO 2020) DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN CALLE 14 DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	SIETE MESES	\$61.000.000	1). Experiencia certificada en diseño y diagramación de revistas de arte 2. Valor de la cotización
2	2018	ODS 1384 DE 2018	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE UN NÚMERO DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN DE UN NÚMERO VOL 14 NO 25 (ENERO-JUNIO 2019) DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN CALLE 14 DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	TRES MESES	\$34.143.700	1). Experiencia certificada en diseño y diagramación de revistas de arte 2. Valor de la cotización
3	2017	ODS 1839 DE 2017	PRESTAR SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE DOS NÚMEROS DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN CALLE 14 DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE, REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN LA PRODUCCIÓN DE VOL. 13 N1 (ENERO-JUNIO 2018) Y N 2 (JULIO-DICIEMBRE 2018)	DOS MESES	\$63.820.000	1). Experiencia certificada en diseño y diagramación de revistas de arte 2. Valor de la cotización

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

¿Cómo adquieren otras Entidades y/o las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con esto se busca examinar y tomar las mejor prácticas usadas por otras entidades y/o empresas privadas para la adquisición de este bien y/o servicio. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	AÑO	NO. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD Y/O EMPRESA
1	2020	MC-DC- CGA-007- 2020	CONTRATAR LA ELABORACIÓN, EDICIÓN, REGISTRO E IMPRESIÓN DE LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO Y LIBROS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN MARCO DEL PROYECTO "GENERACIÓN DE CULTURA INVESTIGATIVA E INNOVACIÓN EN EL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN SENA".	5 MESES	\$58.5962 79	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL GRUPO ADMINISTRATIVO INTERCENTROS CTCM
2	2020	HIL-CEFA-00016-2020	PRESTAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN, EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE REVISTA Y CARTILLA DIGITAL, PARA DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TECNOPARQUE DEL CENTRO DE FORMACIÓN AGROINDUSTRIAL "LA ANGOSTURA" DEL SENA REGIONAL HUILA	3 MESES	\$34.421.386	SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CEFA
3	2020	0061-ARC-ENAP-2020	EDICIÓN, DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, CORRECCIONES DE ESTILO, ARMADO, E IMPRESIÓN DE LAS REVISTAS: DERROTERO Y CORREDERA DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	6 MESES	\$32.360.000	ARMADA NACIONAL ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILLA

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

En este punto se debe analizar los siguientes aspectos generales y otros que considere necesarios para el estudio, así:

A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando haya lugar. Condiciones técnicas del bien y/o servicio, cambios tecnológicos, especificaciones de calidad, soportes técnicos, condiciones de entrega y tiempos.

Regulación aplicable al contrato de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

Para el cumplimiento a nuestros requerimientos solicitamos que los oferentes del sector terciario, en la prestación de servicios relacionados con la edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, satisfagan nuestra demanda de calidad en el diseño y diagramación de nuestras publicaciones, en el desarrollo del proceso editorial, como también contar con la capacidad para la edición digital de fotografía y para la realización y entrega de archivos en los formatos PDF, HTML y XML.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Diez Millones Trecientos Treinta y Dos Mil pesos M/Cte. (**\$10.332.000**)

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Diez Millones Trecientos Treinta y Dos Mil M/Cte. (**\$10.332.000**)

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- Constitución Política de Colombia - Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado. El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.
- Ley 30 de diciembre 28 de 1992 “por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Resolución 629 del 17 de noviembre de 2016, “Por medio de la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrito/Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría N.º 262 de 2015, “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 561 del 20 de octubre de 2016 “Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas y Proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución 035 del 31 de diciembre de 2019, "Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas correspondiente a la Vigencia 2020".

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Resolución 022 del 23 de enero de 2020, "Por la cual se aprueba el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2020".
- Resolución 025 del 25 de febrero de 2020, "Por la cual se modifica el Plan de Adquisiciones de la Universidad Distrital Vigencia 2020".
- Las Normas que apliquen en desarrollo del contrato que se firmare para salvaguardar la salud ocupacional.
- Criterios Ambientales PIGA-UD. Se tendrán en cuenta para este proceso los criterios ambientales establecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

7.2. Norma(s) Específica(s):

- Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario, "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". Capítulo I, Artículo 3, Principios de la Contratación, Capítulo III, Artículo 12, etapas del proceso de contratación; Artículo 14, Modalidades de Selección, Artículo 15, Convocatoria Pública.
- Resolución No.262 de 2015 de Rectoría (Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones). Capítulo I, Título II, Estudios Previos Y Demás Requisitos Precontractuales Artículo 9. Estudios Previos; Capítulo V, Título I, Modalidades de Selección.
- Todas aquellas normas vigentes en el territorio nacional, en lo que respecta a certificaciones asociadas a procesos y procedimientos de auditoria.

TIPO DE CONTRATO

- 7.3. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:**
Contratación Directa - Orden de Servicios.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

8. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Pedro Pablo Gómez Moreno
Cargo: Coordinador del Doctorado en Estudios Artísticos
Teléfono 3133682238
Correo electrónico: ppgomezm@udistrital.edu.co
Contacto: 3239300 ext. 6614
Teléfono del contacto: 3239300 ext. 6616 - 6617
Correo electrónico del contacto: doctoradoartes@udistrital.edu.co

9. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

10. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	1	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	15
TOTAL	Meses	1	Días	15

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

11. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

11.1. Reglamento para su desembolso y manejo: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado en la respectiva mensualidad anticipada, previa presentación de los siguientes documentos:

Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.034-1, donde conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica.
- Certificado de pago de aportes a Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional
- Actas de inicio y finalización,
- Certificación bancaria.
- Rut Actualizado (3 meses)
- Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días.
- Fotocopia de la cédula representante legal.

12. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

12.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

En atención a lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, los contratistas prestarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. Las garantías consistirán en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento.

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Treinta	
Con puntaje por experiencia específica en revistas de Arte	Sesenta	x
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio total (con o sin intervalo de aceptación).	x
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	x
	Específica	x
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		3
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica en revistas de Arte		4

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

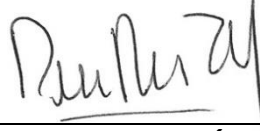
- **REVISTA CALLE14: VOL. 16 NO. 29**

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar
REVISTA CALLE14	REVISTA CALLE14: VOL. 16 NO. 29	1	Corrección de estilo de entre 11 y 13 artículos, incluyendo editorial (90.000 palabras aprox.) de la revista Calle14
		1	Diseño y diagramación de 200 páginas internas: se debe entregar archivos en pdf, html y xml. Diseño y diagramación de una portada y una contraportada. Edición digital de fotografía de los artículos.

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

16. OTROS



PEDRO PABLO GÓMEZ

Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos.
 Facultad de Artes ASAB, UDFJC

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Pedro Pablo Gómez	Director general Revista Calle14		Noviembre 4 de 2020
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Yury Liliana Torres Vargas	CPS. Facultad de Artes ASAB		
Aprobó	José Félix Asad Cuéllar	Decano Facultad de Artes ASAB		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.